

CIRCULAR N° 055

DE: RECTORÍA Y DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN ALMACEN E INVENTARIOS UPTC - TUNJA

PARA: EMPLEADOS PUBLICOS DOCENTES, EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES.

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (INVENTARIO)

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

El Departamento de Contratación Almacén de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia solicita a todos los funcionarios con inventario a su cargo que una vez hecha la actualización de inventarios en el aplicativo, se recomienda registrar las respectivas **novedades** en el mismo con el fin de confrontar la información de acuerdo con el Sistema de Información Administrativa y Financiero Integrado – SIAFI de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Así mismo realizar los trámites pertinentes en cuanto a individualización de inventarios, reintegros y traslados cuando lo requiera. En caso de los docentes ocasionales realizar la legalización antes de la terminación de contrato.

Para este fin, los responsables de inventario deben confrontar el registro de bienes a su cargo que se encuentra habilitada en la página (<http://desnet.uptc.edu.co>) Inventarios UPTC, contra la existencia física de los mismos para garantizar que su identificación corresponde en marca, modelo, referencia y número de placa.

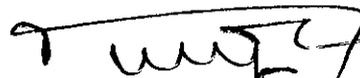
Para lo anterior el funcionario dispone con un plazo máximo hasta el día catorce (14) de diciembre de 2018.



ENRIQUE VERA LÓPEZ
Rector (E) Universidad Pedagógica y
Tecnológica



JESÚS ARIEL CIFUENTES M.
Jefe Departamento de Contratación



JOSE HUMBERTO DAZA R.
Profesional Almacén e Inventarios

*Proyectó: Diano Moritza Fernández C.
Almacén e Inventarios
Revisó: José Humberto Daza Rodríguez
Profesional Universitario Almacén e Inventarios*